

COMUNICACIÓN ACTIVIDADES INÓCUAS. Página 1 de 3

DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre:			
DNI / NIF:	Teléfono(s):		
Dirección para notificaciones:			
Actuando en calidad de:	e-mail:		

Autorizo expresamente al Ayuntamiento de Paterna a enviar a la dirección de correo electrónico arriba señalada, las notificaciones que deban practicarme en los expedientes en que sea parte o pueda tener un interés legítimo, con plenos efectos jurídicos como dispone el art. 59.3 de la Ley 30/92 L.R.J.-P.A.C.

Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro Gral. de Entrada del Ayto de Paterna (Valencia)..

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto LEY 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, COMUNICO

- que me dispongo a iniciar la actividad que más abajo se indica
- que dicha actividad no tiene incidencia ambiental,
- que dicha actividad cumple las condiciones del anexo III de la presente ley, de acuerdo con lo que se expresa en el cuestionario de chequeo adjunto.
- que se han realizado las obras e instalaciones necesarias en el local en donde va a prestarse la actividad
- que poseo las autorizaciones y otros medios de intervención que afectan a esta actividad.
- que estoy en posesión de los proyectos técnicos o cualquier otro documento de dicha naturaleza, debidamente redactados por el técnico competente, que resultan obligatorios con arreglo a las normativas aplicables a la actividad que ahora se comunica.

Todo ello en las condiciones que se reproducen en el reverso de este escrito.

DATOS DE LA ACTIVIDAD				
Titular:				
DNI / NIF:	Teléfono(s):			
Emplazamiento:				
Descripción de la Actividad:	La actividad consiste en:			
	La superficie del local es dem2.			
	La potencia de los elementos motores o electromotores es decv.			

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

Adjunta la siguiente documentación: (indique con una X)

	.,	
DOCUMENTACIÓN ANEXA		
	Certificado de compatibilidad urbanística.	
	Hoja de información sobre aguas residuales.	
	Documento que justifica que el solicitante puede actuar en representación del titular.	
	Justificante de haber abonado las tasas correspondientes.	

Paterna, de de 20...... de 20...... Fdo: (El solicitante)



COMUNICACIÓN ACTIVIDADES INÓCUAS. Página 2 de 3

CUESTIONARIO DE CHEQUEO Y CERTIFICADO FINAL DE INSTALACIONES para determinar si la actividad que se pretende instalar es INOCUA según lo indicado en el Anexo III de la Ley 6/2014 de 25 de julio, de la Generalitat de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana.

		SI	NO
1.1	¿La actividad, para cumplir con los niveles máximos de transmisión de ruidos, sea aérea o sea estructural, en		
	ambientes interiores o exteriores, establecidos en la normativa vigente en materia de ruido ambiental es		
	suficiente con emplear como única medida correctora contra ruidos la simple absorción de sus paramentos y		
	cubierta (cerramientos), evitando además y para ello el mantener parte de superficies abiertas?		
1.2	¿La actividad tiene un nivel medio de presión sonora estandarizado del recinto menor de 70 dBA?		
1.3	¿La actividad dispone de elementos motores o electromotores cuya potencia es igual o menor de 6.6.KW ¹ ?		
1.4	¿En la actividad se han instalado equipos de aire acondicionado que cumplen alguno de los siguientes		
	requisitos:		
	a) las unidades compresoras se ubican en el interior del local, (independientemente de su potencia) o		
	b) la potencia instalada es inferior a 6.6 KW (con independencia de su ubicación)		
2.1	¿En la actividad, para evitar humos y olores es suficiente renovar el aire mediante soplantes?		
2.2.	¿En la actividad, NO se desarrollan combustiones u otros procesos físicos o químicos que originan		
	emanaciones de gases, vapores y polvos a la atmósfera?		
3.1.	¿La actividad NO está incluida en el Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera,		
	actualizado por el Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, en ninguno de los grupos A, B y C, o normativa que		
	la sustituya o complemente?		
4.1	¿La actividad NO requiere ningún tipo de depuración previa de las aguas residuales para su vertido a la red de		
	alcantarillado y/o su vertido es exclusivamente de aguas sanitarias?		
4.2	¿En la actividad no se producen residuos, o éstos son asimilables a domésticos?		
5.1	¿La actividad NO es susceptible de emitir radiaciones ionizantes?		
6.1	¿La actividad tiene una carga térmica ponderada inferior a 100 Mcal/m²?		
7.1	¿En la actividad NO se utilizan, manipulan, ni generan sustancias o residuos considerados como peligrosos de		
	acuerdo con lo dispuesto en el anexo III de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados		
	o el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de		
	2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan		
	las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) 1907/2006?		
9.1	¿La actividad NO dispone de instalaciones industriales sujetas a programas de mantenimiento incluidas en el		
	artículo 2 del RD 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterio higiénico-sanitarios para la		
	prevención y control de la legionelosis?		

Así mismo, CERTIFICO que la actividad y las obras (en su caso) CUMPLEN con todas las condiciones técnicas y ambientales exigibles para poder iniciar el ejercicio de la misma.

		Paterna, a de	de 20
		Fdo(nombre y apellidos de	l técnico firmante)
D.N.I./N.I.E.	 Titulación		

Si se ha contestado AFIRMATIVAMENTE a TODAS las cuestiones anteriores, la actividad se considera INOCUA

¹ Hay que considerar lo siguiente: la potencia electromecánica estará determinada por la suma de la potencia de los motores que accionen las máquinas y aparatos que forma parte de la actividad. Quedan excluidos del cómputo los elementos auxiliares de la instalación no destinados directamente a la producción: ascensores, alumbrado, instalaciones de ventilación forzada, instalaciones de aire acondicionado de carácter doméstico, etc. No se evaluará como potencia, la correspondiente a las máquinas portátiles cuyo número no exceda de 4, ni cuya potencia individual sea inferior a 0.25 kw.



COMUNICACIÓN ACTIVIDADES INÓCUAS. Página 3 de 3

La declaración que se presenta se sujeta a las siguientes

CONDICIONES

La presentación de esta Comunicación con la documentación indicada permitirá al interesado la apertura e inicio de la actividad desde su presentación.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración responsable ambiental, determinará la imposibilidad de ejercicio de la actividad, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Paterna,	de	de 20
,		

Fdo: (el solicitante)